



ACTA Nº 20240627-CHT-OA

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL ÓRGANO DE ASISTENCIA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO CORRESPONDIENTE AL DÍA 27 DE JUNIO DE 2024**

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 27 de junio de 2024, se reúnen, las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir el Órgano de Asistencia, (de acuerdo con el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público)

- PRESIDENTA:** D^a. Virginia Morales González, jefa de Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo
- VOCALES:** D. Manuel Gil García, encargado de mantenimiento de la Confederación Hidrográfica del Tajo
- SECRETARIA:** D^a. M^a Elena Sebastián Amarilla, jefa de Sección del Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Siguiendo el sistema de Licitación Electrónica, la secretaria, una vez que ha comprobado que los miembros del Órgano de Asistencia están presentes, declara constituida la misma, procediéndose al tratamiento del único punto de la orden del día.

Punto Nº 1.- Apertura del Sobre Único que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y oferta conforme a los criterios evaluables de forma automática de los expedientes:

EXPEDIENTE 23SG0117/NS SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA ENFRIADORA DE AGUA BOMBA DE CALOR (MAQUINA SUELO N.º 2) PARA LA CLIMATIZACIÓN DE LA PLANTA PRIMERA DEL EDIFICIO ANEXO DE LA SEDE CENTRAL DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO EN MADRID
CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON VARIOS CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA (artículo 159.6 de la LCSP). Presupuesto base de licitación: 25.233,00.- € sin IVA – 5.298,93.- € IVA – 30.531,93.- € con IVA. Plazo de ejecución: 2 meses. Proponente: Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Tajo. **Tramitación ORDINARIA.**

La presidenta manifiesta que queda acreditada que la apertura de los sobres no se ha efectuado con anterioridad al plazo de finalización de las ofertas (14,00 horas del día 26 de junio de 2024) y, que según los datos que figuran en la Plataforma de Contratación del Sector Público, los licitadores que han presentado documentación son los siguientes:

Número de Orden	Empresa
1	ERASMIL MANTENIMIENTOS, S.L.
2	LÍNEAS Y CABLES, S.A.
3	VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U.

A continuación, se procede al descifrado, apertura y descarga electrónica de la documentación acreditativa del sobre único, examinando los miembros del Órgano de Asistencia la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos detallada en la cláusula 8, apartado 8.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares con el siguiente resultado:

Proposiciones rechazadas: Ninguna

Proposiciones admitidas condicionalmente por contener defectos subsanables: Ninguna

Proposiciones admitidas al haber aportado la documentación exigida:

Número de Orden	Empresa
1	ERASMIL MANTENIMIENTOS, S.L.
2	LÍNEAS Y CABLES, S.A.
3	VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U.

Seguidamente se examina la documentación de los criterios evaluables automáticamente, Anexo V del PCAP, con el siguiente resultado:

Nº	LICITADOR (Empresas o U.T.E.)	VALOR DE LA OFERTA ECONOMICA			VALORACION OFERTA ECONOMICA PONDERADA
		IMPORTE (€)	% de Baja	Ptos. 0-100	55 PUNTOS
1	ERASMIL MANTENIMIENTOS, S.L.	24.184,12	4,16	24,34	13,39
2	LÍNEAS Y CABLES, S.A.	20.920,40	17,09	100,00	55,00
3	VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U.	21.935,09	13,07	76,48	42,06

Otros Criterios: Criterio 1 Eficiencia Energética

Número de orden	Empresa	SEER Ratio de eficiencia energética estacional	SCOP Coeficiente de eficiencia estacional	EEmax Eficiencia energética máxima (SEER + SCOP)	TOTAL CRITERIO 1 (máximo 30 puntos)
1	ERASMIL MANTENIMIENTOS, S.L.	4,76	4,29	9,05	28,28
2	LÍNEAS Y CABLES, S.A.	4,55	3,95	8,50	26,56
3	VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U.	5,41	4,19	9,60	30,00

Criterio 2 Criterio tiempo de garantía adicional

Número de orden	Empresa	TOTAL CRITERIO 2 (máximo 15 puntos)
1	ERASMIL MANTENIMIENTOS, S.L.	15 puntos
2	LÍNEAS Y CABLES, S.A.	15 puntos
3	VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U.	5 puntos

En consecuencia, se propone por unanimidad a la mejor oferta presentada **LÍNEAS Y CABLES, S.A.**, en su oferta económica de VEINTE MIL NOVECIENTOS VEINTE EUROS CON CUARENTA CENTIMOS, **(20.920,40.- €)** sin IVA; IVA: CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS **(4.393,28.-€)**, lo que asciende a un total de VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS TRES EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS **(25.313,68.-€)** y, un plazo de ejecución de DOS **(2)** meses.

Esta propuesta de adjudicación queda condicionada a la revisión de la documentación que aporte la empresa para justificar el cumplimiento de los requisitos legalmente necesarios.

Una vez comprobada la documentación, si es correcta, se elevará al órgano de Contratación para que, en su caso, continúe el procedimiento y proceda a su aprobación y a la resolución de adjudicación.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, se extiende la presente que aprueban por unanimidad los miembros del Órgano de Asistencia y firman la presidenta y la secretaria, en Madrid a la fecha de la firma electrónica, procediéndose a su publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

La Presidenta
Virginia Morales González

La Secretaria
Mª Elena Sebastián Amarilla